

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 50 pts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 6'00 ptas. - SEMESTRE, 12'00 ptas. - AÑO 24'00 ptas

## La Academia de Infantería celebra la clausura del curso 1947-48

# La ciudad entera testimonia su afecto y sentimiento A LA INFANTERIA ESPAÑOLA por la próxima marcha de la Academia a Toledo

## El Excmo. Ayuntamiento ofrece una comida de despedida a los jefes y oficiales que durante ocho años fueron huéspedes de honor en nuestra ciudad

Con motivo de la clausura del curso 1947-48 y de la despedida oficial a la Academia de Infantería, que como nuestros lectores saben comenzará a funcionar el próximo curso en la Imperial Ciudad, se celebraron en nuestra capital diversos actos durante los días 14 y 15. En todos ellos

se ha puesto de manifiesto una vez más la honda compenetración y cordial afecto que une a Guadalajara con la Academia de Infantería que durante ocho años fué huésped de honor de la ciudad.

El pasado miércoles se celebró a las once de la mañana, en la parro-

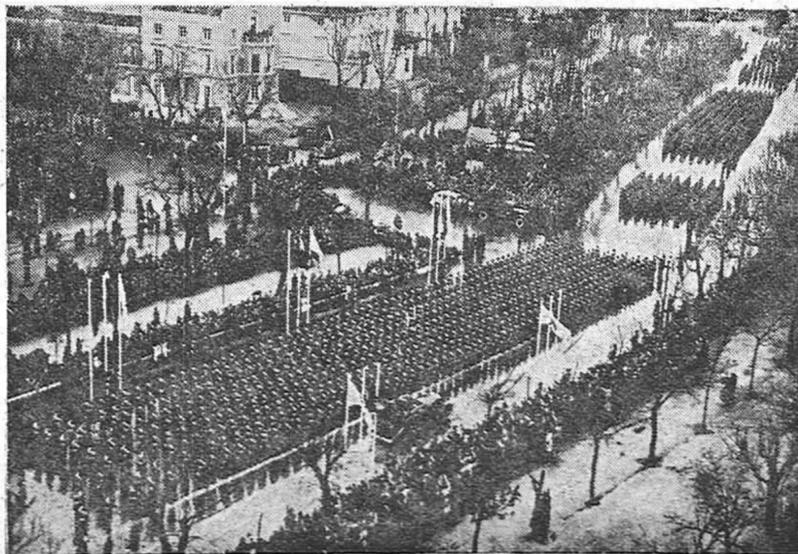
quia de Santa María la Mayor, una solemne misa que fué oficiada por el capellán de la Academia, comandante don Lorenzo Pina. Presidieron la ceremonia el coronel director de la Academia, don Amador Regalado, el gobernador civil, don Juan Casas Fernández; el alcalde de la ciudad, don Cándido Laso; el presidente de la Diputación, don Felipe Solano; el delegado de Hacienda, don Marcos Herrero; el teniente coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, señor Lafuente, el teniente coronel jefe del Batallón de Minadores, señor Ortoneda; Fiscal de Tasas, representado por el señor Sánchez; delegado provincial de Trabajo, señor Jimeno, y juez de Primera Instancia, señor Rosado. Ocupaban los bancos de la derecha el profesorado de la Academia, jefes y oficiales de la misma y representaciones militares de diversas armas. A la izquierda figuraban los gestores de las corporaciones provincial y municipal, delegados de Ser-

vicio y jerarquías del Movimiento, jefes de organismos civiles y representaciones de diversas entidades.

La amplia nave central del templo era ocupada por los caballeros cadetes en correcta formación. La iglesia estaba totalmente iluminada, y daba guardia de honor al altar una escuadra de gastadores. En el retablo mayor, sobre un fondo de banderas azules y españolas, destacaba la bellísima talla de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma. Terminado el Santo Sacrificio, la Bandera, a los acordes del Himno Nacional, fué sacada del templo por el coronel director de la Academia, don Amador Regalado Rodríguez, quien hizo entrega de la misma al abanderado. A continuación las autoridades e invitados marcharon al Paseo de Calvo Sotelo para presenciar el desfile de los caballeros cadetes que marcialmente lo hicieron por las calles de Ramón y Cajal, Ingeniero Mariño,

(Pasa a la página 2.ª)

Los mismos caballeros cadetes que se forjaron en nuestra ciudad, desfilan en un día luminoso por las calles de Madrid para conmemorar la victoria de España.



### DE NUESTRO ARCHIVO



Los caballeros oficiales cadetes de la Academia de Infantería forman en un solemne acto ante la fachada del edificio que durante ocho años albergó en nuestra ciudad a la gloriosa Infantería española.



Una escena que no volverá a presenciar nuestra ciudad: la solemne entrega de los Despachos a los caballeros oficiales cadetes que se forjaron bajo el cielo de nuestra capital. (Foto de nuestro archivo.)

### EDITORIAL

## 18 DE JULIO

Fecha conmemorativa del glorioso Alzamiento Nacional y de Exaltación del Trabajo. En este día, una vez más los españoles renovamos nuestra fe en los altos destinos de la Patria y en la misión providencial de nuestro invicto Caudillo, artífice de la Victoria y de la Paz, Francisco Franco.

Al cabo de doce años España se encuentra en el amplio y luminoso cauce de una prosperidad que no ha sido fácil de lograr. Mientras que el mundo todo se debate en un caos material y espiritual, en el que los viejos valores occidentales han sido asfixiados por la pasión desatada de sus gobernantes, nuestra patria ha encontrado el equilibrio sereno que se basa en las más puras esencias cristianas de un lado, y por otro en la justa valorización del ser humano, como portador de eternos valores espirituales que no puede enajenar.

El trabajo canta por los ámbitos todos de la Patria su alegre canción y sobre las heridas de la guerra; España levanta las fábricas y hiende la tierra con sus arados de paz.

Dios quiera conservarnos muchos años la vida de su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, bajo cuya mano férrea y paternal a un tiempo España camina hacia la consecución de sus más altos ideales.

¡Arriba España!  
¡Viva Franco!

# Guadalajara se despide de la ACADEMIA DE INFANTERIA

(Viene de la página 1.)

Miguel Fluiter y Generalísimo Franco, en las que balcones y ventanas estaban engalanadas con banderas y colgaduras, y numeroso público aplaudía al paso de las fuerzas. Terminado el desfile se celebró a continuación, en el patio de columnas de la Academia de Infantería, la solemne ceremonia de la despedida a la Bandera por parte de los caballeros cadetes que han terminado su ciclo de estudios en este centro militar. Desde la galería alta presenciaron la sencilla y emocionante ceremonia del beso a la Bandera las autoridades militares y civiles, invitados y numerosas damas y señoritas. Cuando todos los cadetes se hubieron despedido de la sagrada enseña, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia rogó al señor Regalado que permitiese a las autoridades provinciales y locales despedirse con un beso de aquella Bandera, gloriosa cien veces. Accedió emocionado el señor Regalado y a continuación las autoridades besaron la Bandera, simbolizando en este hecho el más profundo sentimiento de la provincia y de la ciudad al separarse para siempre, en lo material, de la Academia de Infantería. Cerró el acto una bellísima oración castrense dirigida a los caballeros cadetes por el coronel director de la Academia, señor Regalado. Comenzó su alocución diciéndole a los caballeros oficiales cadetes que aunque durante el curso concluido no había podido estar constantemente a su lado, como hubiera sido su deseo, su espíritu había estado presente en todo momento, siguiendo paso a paso la marcha de sus estudios y de su formación militar. Glosa a continuación las virtudes de la Infantería española que lleva en su sangre las honradas virtudes de la raza. Estais en la edad —les dijo— en la que ante vosotros se abren dos caminos. Por uno, que es senda áspera y ruda, donde os espera el sacrificio, el trabajo, el dolor y quizá la muerte, se llega a la gloria. Por la otra tenéis la flaqueza, la comodidad, la cobardía... Seguiréis —continuó— la primera senda, porque vuestra misión es alta y ejemplar. Teneis para seguir por este camino la fuerza moral de una tradición incomparable: la de los infantes de España. Alta moral que nace de servir en las filas abnegadas y heroicas de la Infantería española. Hace a continuación el señor Regalado un bellissimo canto lírico de la Infantería, de esa Infantería —añadió— que no es de una ni de otra ciudad, sino de la Patria entera, porque allí donde está la Infantería, allí se enraza, se funde en la tierra y, como ocurre en el caso de Guadalajara, capta y absorbe el espíritu castellano y recio de la ciudad. Evoca a continuación el Alcázar de Toledo, sede tradicional del Arma don-

de se han forjado promociones gloriosas. Alude al primer infante de España, al Caudillo Franco, y acaba con los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva Guadalajara! El alcalde de la ciudad, señor Laso, contesta con un ¡Viva la Academia de Infantería!, que es repetido con cálida emoción.

Como final de estos actos, la Academia de Infantería obsequió con un vino de honor, magníficamente servido, a las autoridades e invitados,

## Almuerzo de despedida ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento

El jueves, día 15, el Ayuntamiento de la ciudad ofreció en el Hotel España un almuerzo de despedida a la Academia de Infantería. Presidieron este acto el coronel director de la Academia y gobernador militar de la Plaza, señor Regalado; el gobernador civil de la provincia, señor Casas; el alcalde, señor Laso, y las autoridades militares y civiles. Asistieron al mismo el claustro completo del referido centro militar, jefes y oficiales de la Academia, Corporación municipal en pleno, subjefe provincial del movimiento, jefes militares de Cuerpo, con guarnición en la plaza, y representantes de la prensa. A los postres, el señor Laso, en nombre de la Corporación municipal que preside y de la ciudad, ofreció el acto en unas sencillas y emotivas cuartillas, en las que puso de manifiesto una vez más el hondo sentimiento que embarga a Guadalajara con motivo de la marcha a Toledo de la Academia de Infantería. Pidió a los que marchaban lleven siempre en su corazón el recuerdo de esta ciudad humilde, generosa y abnegada, implorando, después de Nuestra Señora del Sagrario, Patrona de Toledo, que siempre les proteja y les acoja en la imperial ciudad con el afecto divino a que son acreedores por el valor y virtudes de que son portadores. Acabó el señor Laso rogando al señor Regalado que le permitiese darle un abrazo de despedida, en el que ponía, como alcalde de Guadalajara, todo el inmenso cariño y afecto que la Academia supo granjearse de la misma en el tiempo que ha permanecido en la ciudad.

A continuación hizo uso de la palabra, visiblemente emocionado, el señor Regalado. Dice, en primer lugar, que siente hondo dolor por esta despedida. Hace historia de la permanencia de la Academia de Infantería en nuestra ciudad, y alude, en un pasaje bellissimo, a los lazos matrimoniales forjados en ocho años de permanencia entre la mujer alcarreña,

durante el cual la banda de música interpretó un escogido programa. El coronel director del Centro, con su proverbial caballerosidad, secundado por los jefes y oficiales a sus órdenes, hizo los honores del Centro a todos los presentes.

Por la noche, el Casino Principal de Guadalajara, en su jardín de verano, ofreció una fiesta de despedida a la Academia de Infantería, que resultó muy animado, prolongándose hasta altas horas de la noche.

modelo de mujer española, y muchos de aquellos infantes que, bajo los techos de la Academia, aprendían a amar y a servir a España. Dice, que en los anales de la Infantería estará siempre vivo el recuerdo de Guadalajara, de su gloriosa historia y su conocida hidalguía. Por último, añade, que la emoción le embarga y pide que sus palabras de despedida, brotadas del corazón, lleguen a toda la ciudad, a los altos y a los humildes, a todos los hijos de Guadalajara, de cuya grandeza de alma se lleva la Academia imborrable recuerdo.

Tanto el alcalde como el coronel director de la Academia fueron calorosamente aplaudidos al final de sus palabras.

Por la noche, como final de estos actos, se celebró una animada verbena en el jardín del Casino Principal.

Como nota simpática, destacamos que los Caballeros Cadetes, como broche de su estancia en la ciudad, han hecho a las Conferencias de San Vicente Paúl un importante donativo en metálico con destino a los pobres de la capital.

**Contra chinches**  
**Contra escarabajos**

**TIRAS BORDADAS**

muy finas y algún encaje se venden en Boixareu Rivera, 40, pral.

**Alquilarse** piso o local independiente en la calle Mayor para instalación oficinas de importante Empresa. Dirigirse a Federico García. Fernández Iparraguirre, núm. 3, 2.º

**AGENTE DE VENTAS**

bien introducido en el ramo de bicicletas se precisa para la venta de cables de acero a comisión. Escribir detalladamente y citando referencias al Apartado de Correos núm. 5115. - Barcelona.

**Se venden dos máquinas**

albeladoras marca Ajuria, una del número 6 y otra del número 8. Razón. Calle de Medina, 23. Santiago Navas.

**Se traspasa el molino**

y Almacén de Piensos de Antonio Orozco. Bejanque, n.º 6. Guadalajara.

**Se vende una casa**

con amplio local, llave en mano, en la calle de Angel Martín Puebla, 16. Para tratar con su dueño, en la misma.

**SE VENDE CASA** en la calle del capitán Luis Pizaño, n.º 5, con corral, planta baja, principal y cámaras. Para tratar, en la misma calle, número 3, principal.

## Sección Religiosa

Domingo IX después de Pentecostés

Jesús llora ante Jerusalén

Era la histórica mañana del Domingo de Ramos. Jesús caminaba desde Betania hacia a Jerusalén, donde iba a entrar triunfalmente. Al llegar a la cumbre del monte Olivete se abrió ante sus divinos ojos el espléndido panorama de la ciudad de Jerusalén. Contemplaba su maravilloso templo, sus torres, murallas, palacios y aquel pueblo enardecido que le iba a tributar tan apoteósico recibimiento. Pero El sabía que aquellos que le iban a recibir con laureles y palmas en este día serían los que unos días después exigirían que fuese ignominiosamente crucificado, y que aquella maravillosa ciudad, emporio de riqueza, no tardaría en ser totalmente destruida, no dejando de ella piedra sobre piedra. Por eso sus ojos se inundaron de lágrimas al par que profetizaba el trágico final de la suntuosa ciudad.

Esta profecía de Jesús se cumplió el año 70 de nuestra Era, cuando los ejércitos romanos, capitaneados por Tito, destruyeron totalmente la hermosa Jerusalén, sacrificando más de un millón de habitantes, además de coger más de 90.000 prisioneros al decir del historiador judío, Flavio Josefo.

Aquellas lágrimas divinas evocan en nosotros la imagen de Jesús llorando ante nuestros pecados. Mientras Jesús llora es que todavía nos ama, espera, confía en nuestro arrepentimiento. Pero si la maldad sigue, si nos aferramos al vicio despreciando la virtud, Jesús nos profetiza nuestra ruina, nuestra trágica destrucción.

Consolemos al buen Jesús encauzando nuestra vida por la senda de los diez mandamientos, para merecer el premio de su gloria.

## Entreténgase usted...

Sucedáneos

—Permítame usted una pregunta: ¿cómo se llama esa piedra especial que lleva usted en la sortija?

—¡No es una piedra, caballero, sino un grano de café!

## "Diario de las Modas"

El primer periódico de modas, dirigido por la baronesa de Prinzen, apareció en París en 1774. Primero se llamaba «Diario de las Señoras», y luego varió su título por el de «Diario de las Modas».

En él anunciaban las mejores modistas de la época sus modelos de trajes y sombreros.

La colección de este diario es tan rara que no se encuentra ni aun en la Biblioteca Nacional de París.

**JEROGLIFICO**

Por ROBERTO.

Acento Europea

50

¿Dónde ha nacido?  
Solución al jeroglífico de nuestro número anterior  
Le tradujo las obras.

## LIBROS RECIBIDOS

Apuntes de Luminotecnia

Hemos recibido el número 42 de estas Ediciones de Conferencias y Ensayos de Bilbao, conteniendo un ensayo sobre magnitudes y formas de luz. Escrito por el ingeniero don Eduardo Carvajal y Acuña, director que fué de la Asociación Española de Luminotecnia hasta su muerte, ocurrida el pasado mes de diciembre.

El índice de este interesante ensayo es el siguiente:

Magnitudes y unidades fotométricas. Células fotoeléctricas.—La Visión y la Luminotecnia.—La fatiga visual y sus causas.—Ventajas de un buen alumbrado en el trabajo.—Lámparas de incandescencia.—Lámparas de descarga y sus modalidades fluorescentes.—Distribución y ordenación del flujo luminoso.—Bases del alumbrado no interiores.—Alumbrado urbano.—Alumbrado de proyectores.

Viene ilustrado con dieciocho grabados, y puede adquirirse en las principales librerías de toda España al precio de cuatro pesetas volumen.

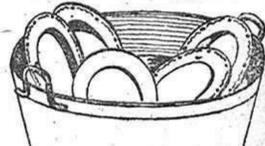
**Muy barata** se vende máquina de escribir Smith Premier núm. 10, en perfecto funcionamiento Teclado doble. Pza. Caídos, 7, 3.º dcha

## Se necesita molinero

práctico en el picado de piedras para molino de piensos. Dirigirse con informes: Administración de este periódico

**LAVE SIN JABON USE TRISODIN**

Lava fácilmente los platos y cacharros de cocina. Una cucharadita, que sólo cuesta 10 céntimos, es suficiente por cada 3 litros de agua.



Lava perfectamente jerseys, corbatas y prendas de lana, sin estropearlas. Sorprende verlas quedar otra vez como nuevas.



Limpia maravillosamente bañeras, lavabos, suelos, paredes, y puertas esmaltadas.



Para poner la ropa en remojo. Facilita su lavado sin restregarla. No la quema. Una cucharadita de TRISODIN, que sólo cuesta 10 cts. es suficiente por cada 3 litros de agua.



Limpia y desengrasa las manos y ropa de los mecánicos.



ES UN PRODUCTO DE LA CASA **Cruz Verde**

## El jueves se celebrará un solemne funeral por los Caídos

El día 22 del actual, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Ginés, de esta ciudad, un solemne funeral en sufragio de los Caídos con motivo del glorioso Alzamiento Nacional en julio de 1936.

La Hermandad se complace en invitar a este acto al público en general.

# Pedimos respeto y seguridad para los Santos Lugares

La Tierra Santa está en peligro de profanación por los enconos de los hombres. Allí donde la Virgen fué Madre del Verbo encarnado, donde se realizaron los inefables misterios del amor divino que conmovieron las naciones y los siglos y fueron asombro de los cielos y la tierra, ha llegado la abominación de la guerra maldita. Donde se oyeron los silbos amorosos del Pastor bueno, que da la vida por sus ovejas, se oye ahora el ruido de las armas. Donde el Padre celestial abrió el raudal desbordado de sus misericordias y el Verbo de Dios al vestirse de carne atrajo a sí la creación entera en su síntesis humana, donde se consumó el Sacrificio del amor doliente que nos rescató de los poderes del mal; allí irrumpen los ultrajes de la violencia con escándalo del mundo.

¡Tierra sagrada sobre todas! En ella se pronunciaron las palabras de vida eterna que no pasarán, y al conjuero del corazón de Cristo brotaron por doquier flores de milagro bienhechor. Montaña del sermón de las bienaventuranzas, Nazaret, Belén, Jordán, Tiberiades, Genesaret, Tabor, Jericó, Emaus, Getsemani y, en fin, Gólgota, nombres todos que tienen para nosotros una fuerza evocadora única, lugares que fueron escenario de la historia más maravillosa que los hombres han conocido, reliquios de precio inestimable que hablan a nuestro corazón con un lenguaje que a ningún otro lenguaje se parece, aquello es nuestro, es la celestial hacienda de las almas, es la patria de todos, porque allí nacimos a la vida de la gracia.

Baldón sería para nosotros presentarse indiferentes, sin una emoción, sin una alarma, sin un grito dolorido, la amenaza de bárbaras destrucciones que se ciernen sobre la Ciudad Santa y sobre el sepulcro de Cristo. Un clamor unánime debe alzarse de todos los países que el sol alumbrará pidiendo respeto y veneración para lo que es y será por siempre sagrado. En ese clamor, salido de lo más hondo de nuestra alma, hemos de estar unidos todos los seguidores del Nazareno, que pasó por la tierra haciendo bien y surgió al fin del sepulcro triunfante del dolor y de la muerte en la gloria de la Resurrección.

Ese grito, ¿por qué no ha de lanzarlo como una flecha de amor dolorido la Cristiandad entera? Si no hay en ella fuego de fervor cristiano para reconquistar bélicamente con una Cruzada esos Lugares Santos, ¿qué menos puede hacer que reclamar y exigir entre sollozos y llamaradas de pasión respeto y seguridad para esos Lugares adorables a donde Jesús descendió para renovar el mundo y en cuyo recuerdo una inmensa selecta parte de la Humanidad encontró desde hace cerca de dos mil años encanto y esperanza, abrigo consolador y energía para vivir?

Aún pesan las fuerzas del espíritu

frente a los asaltos de la violencia, y aún puede alzarse la voz de los requerimientos del amor más alta que la gritería de las discordias.

EL COLEGIO DE ARAGON.

A este manifiesto del «Colegio de Aragón», eco vibrante del grito desgarrador del Padre Santo Pío XII en su reciente Encíclica «Auspicio quaedam», ha comenzado a adherirse la intelectualidad española. Seguramente que le prestarán adhesión cuantos sientan veneración por aquellos Lugares Santos, hoy en peligro.

El Papa pide oraciones, auxilios del cielo; nosotros lo pedimos también como cristianos; pero como ciudadanos del mundo pedimos, además, a quien pueda darlos «respeto y seguridad» para aquella tierra sagrada, cuya profanación y destrucción dejaría abierta una terrible herida en una gran parte de la Humanidad.

Las adhesiones pueden ser enviados a la Dirección de este periódico o al «Instituto Fernando el Católico», Isaac Peral, 3, Zaragoza.

## Dichosos los que viven en Guadalajara

—Los que habitáis en Guadalajara podéis estar bien contentos.

—¿Por qué?  
—Porque os enteráis enseguida de todo lo que pasa, tal por ejemplo del sorteo que cada primer día de mes se hace para el BAZAR GUADALAJARA; el mismo día 1 podéis cobrar el importe de cada ticket (de los que han sido favorecidos) y nosotros no nos enteramos casi ningún mes del día afortunado.

—Eso porque queréis o porque no tenéis interés, pues en NUEVA ALCARRIA se publica el día que ha sido premiado en cada primer número de todos los meses.

—Y en el mes de junio, ¿qué día ha correspondido?

—El día 18, que fué viernes, y si tienes alguno de esa fecha no debes de ir a cobrarlo en la calle de Miguel Fluiters, 25, que tienen el teléfono 141 de Guadalajara. Ya sabes que allí hay gran variedad en joyería, perfumería, artículos de piel y muchos objetos para regalos a precios muy económicos.

## COLABORACION POETICA

### A la Virgen del Carmen

Virgen de nombre bendito,  
centro y luz de mis amores:  
El caudal de mis fervores  
te ofrendo humilde y contrito.

A tus pies lo deposito  
con temblorosa emoción,  
y al latir mi corazón,  
entre latido y latido,  
Madre santa, yo te pido  
que aumentes mi devoción.

Porque nunca es denegado  
lo que tus fieles imploran,  
porque sé que a los que lloran  
complacientemente escuchado.  
Porque no has abandonado  
al que a ti acude a rezar,  
porque el que sabe humillar  
ante tus plantas su orgullo  
será siempre un hijo Tuyo  
al que nunca has de olvidar.

Ante tu imagen hermosa  
de inigualable pureza,  
palidece la belleza  
y un dulce encanto rebosa.  
Se siente una deliciosa  
sensación de honda dulzura,  
y en la humana criatura  
que arraiga su devoción  
tu nombre es una oración  
de taumaturgia segura.

Te muestras tan indulgente  
concediendo al triste ayuda,  
que no hay nadie que no acuda  
a orarte con fe creciente.

Y en los labios del creyente  
tu nombre es de tal consuelo,  
que para alcanzar el Cielo  
rezará siempre el Rosario  
llevando el escapulario  
de la Virgen del Carmelo.

Luis MONJE CIRUELO.

## Soneto al Monasterio del Escorial

Al pie del Guadarrama, Escorial frío  
en las entrañas vives, tal un poema  
que en mi pecho me acoge y que me quema  
en fuego espiritual que tanto ansío.

Esas torres al cielo con tal brío  
que se hunden en su seno si es su lema  
recordando el paisaje en el esquema  
de la tarde tan gris que corre al río.

La geometría de una raza, pura,  
alcanza lo cabal de su heroísmo  
entre los vientos fríos de la sierra  
el pecho me golpea con locura  
y el alma goza todo su lirismo  
por algo que es del cielo y de la tierra.

ANTONIO FERNANDEZ MOLINA

## COLABORACION LITERARIA

### UN PUEBLO ABANDONADO

El pueblo viejo está lleno de rosas, de rosas salvajes, sin jardineros que corten sus retoños malos ni sonrían al contemplar sus colores. El pueblo viejo y abandonado está lleno de rosas amarillas, de rosas rojas y de rosas blancas... Sigo la tapia, cubierta de lagartijas asombradas, y voy caminando, muy despacio, por el viejo paseo de las Acacias. Ya nadie habrá que se dé cita en él... Así, el perfume de las acacias, frondosas, exuberantes y libres de poda, huele y recuerda al pasado. Unas muchachas, colegialas quizá, habrán corrido alegres por el parque de los nogales altos y de los almendros.

Hoy, 8 de julio, sería el santo de Virginia. Recibiría los regalos de la abuela, la caja de música del tío que vino de las Indias y leería, apresuradamente primero, despacio después, la carta del primo que marchó a ser guardiamarina. ¿En qué casa llena de polvo, cerrada por la muerte y el tiempo, cubierta de orín y de junquillos, dormiría ella, pálida, soñadora, infantil como moza de pueblo?...

La iglesia, en lo alto de una cuestecilla, no tiene ya torre. Sólo las cigüeñas de todos los años —¿serán las mismas siempre?—, trazan, sobre sus ruinas, largas y lentas espirales. Pero estas cigüeñas de ahora tienen las alas negras. ¿Estarán de luto...?

«Y fueron los hijos a correr aventuras...» Tal decía la anciana suspirando a las nubes y mirando siempre

hacia el Oeste. ¿Habrán ido a correr aventuras todos los hijos del pueblo?

Ya no hay carros lentos que vayan al campo de labranza, subidos en ellos aldeanos de piel de color de tierra; ya no hay mañanas azules ni tardes rojizas; ya no hay eras en que la paja esconda a los enamorados y tenga olor a frambuesa.

Sólo en los domingos dos ángeles, tostados también por el sol del camino, darán guardia al altar de la iglesia tranquila y gris, y yo mientras, volveré por el sendero de tamarindos, de albaricoqueros secos y de cerezos tronchados a la ciudad y diré:

«He visitado la tumba de un pueblo. Y si el campo se ha secado, no vive ya. ¿Qué importa lo demás a todos? ¿Qué esperar? Tiempo es de morir.»

JOSE M.ª DELEYTO.

**VENDO PUERTAS, VENTANAS Y BALCONES AMPARO, 65**

**SE VENDEN DOS CASAS, una en Alvarfáñez de Miñaya, núm. 17, que consta de planta baja y principal, y otra en el Cerro del Pimiento. Razón: Cuesta de Calderón, 1. Guadalajara**

**Se vende un carro para labor, en buen uso. Para tratar Mariano Bonacho. Dr. Román Atienza núm. 10 (Cuesta del Reloj). Cacharrería**

## COLABORACION MEDICA

### Uso y abuso de los baños de sol

Por el doctor FERNAN PEREZ

Más por culto a las exigencias de la moda que por el deseo de cumplir los sanos consejos de Higía, la juventud de hoy, enrolada en las filas del modernismo, se «lanza» de manera irreflexiva y exagerada a la práctica, sin orden ni tino, del baño de sol. Y bueno será que alguien dé la voz de alarma—yo he dado ya unas cuantas—, y con este «sano» propósito escribo estas líneas. Lo que día tras día vemos en disparatada progresión creciente, es necesario, por razones de higiene y de sanidad, que termine. Y no debe continuar esta lamentable tendencia exagerada a «solearse» porque no ha de reportar a sus equivocados cultivadores mas que perjuicios en vez de los beneficios que tratan de obtener los que bajo la luz solar ponen su cuerpo al «quemadero».

No se debe confundir el tratamiento helioterápico o curas de sol prescritas por el médico, con la «estética cromática», que no es otra cosa en fin de análisis, lo que busca el snobismo de la ultramoderna juventud, que sin un elemental previo asesoramiento facultativo practica, sin método ni regla, sólo porque es moda la «toma de sol» hasta alcanzar el tono caoba con que sueñan los jóvenes, y hasta algunos adultos talluditos.

La terapéutica por la luz solar es indiscutiblemente beneficiosa, pero puede ser y lo es, de hecho, en muchas ocasiones evidentemente perjudicial. Voy a ponerlo en claro. La diferencia radica esencialmente en la forma de ponerla en práctica; en la dosificación que se haga de su tiempo y de sus rayos, donde los ultravioletas, por ejemplo, producirán graves eritemas, quemaduras extensas, que exigirán después un largo y penoso tratamiento, si no presidió antes en la práctica el imprescindible y necesario criterio médico que para la cura solar ha de obedecerse como si se tratase de verdadero medicamento que obliga a su prescripción como cualquier fórmula farmacológica que nadie se atrevería a ingerir sin orden facultativa.

Y el principal peligro de la medicación solar está en suponer que nunca producirá daño, error grande, lamentable equivocación. Por modernismo deportivo, sin mediación de tiempo, ni previsión de hora ni lugar; sin anterior conocimiento del estado del aparato digestivo, ni del respiratorio, ni de la tensión arterial, ni de la sensibilidad cutánea, ni la especial idiosincrasia de cada uno, ellos y ellas en continua reiteración antihigiénica y en suicida peligro de la propia salud pasan horas y horas bajo el poder calórico, químico y luminoso de Febo resplandeciente.

El médico protesta con todas las fuerzas de sus energías porque sabe que ello no es posible, porque su práctica profesional le ha llevado ante enfermos que lo han sido de manera voluntaria por ese vicioso procedimiento curativo, sin criterio ni ordenación; porque ha tenido en más de una oportunidad necesidad de acudir de manera urgente en auxilio de muchos accidentes post-solares. Este médico, que diariamente trata de aconsejar con la más sana intención, se rebela contra el absurdo y la ignorancia y vuelve a hacerlo hoy con estas líneas de «llamada de atención», consciente de que su deber le obliga a prevenir todos aquellos casos que pueden derivarse de la ignorancia higiénica, con evidente riesgo de graves afecciones patológicas.

La insolación, la quemadura solar, los fenómenos congestivos cerebrales, la jaqueca oftálmica, entre otros muchos, son los accidentes principales que pueden producirse por no guardar en la cura solar todas las precauciones debidas y no estar, quien las realiza, aleccionado con todo detalle.

Es necesario, por consiguiente, una reglamentación médica suficiente

para no hacer de ese «gran generador de la energía y de la vida un agente físico de indiscutibles peligros».

La técnica a seguir es la de tanteo comenzando con dosis cortas y exponiendo sólo algunas zonas del organismo, vigilando las reacciones que se producen en el pulso y en la temperatura. Si no aparecen síntomas de manifiesta contraindicación pueden aumentarse progresivamente el tiempo de exposición, cambiando de postura o cubriéndose con una tela blanca y ligera, o transparente, que da siempre mejores resultados que el exponer todo el cuerpo desnudo, a la vez que no ofrece tantos inconvenientes ni peligros. Comenzando por exposiciones de un minuto y empezando por los pies, al cabo de diez o doce días puede recibir todo el cuerpo los rayos solares, también por contados minutos, hasta que se haya logrado una pigmentación suficiente para defenderse de la acción calorífica, luminosa y química de los rayos solares.

Nunca se recomendará bastante la máxima prudencia en cuanto al tiempo y zonas del cuerpo que han de someterse a la helioterapia. Es un consejo que todos y todas deben atender por su propio bienestar y por la salud y belleza de su piel.

## Delegación Provincial de Sindicatos

### Sindicato Provincial de la Piel

### Calzados de tipo Nacional

Se pone en conocimiento de los industriales, que en plazo breve se va a proceder, por el Sindicato Vertical de la Piel, a la distribución de un millón de pares de calzado de Tipo Nacional, correspondiendo a nuestra provincia siete mil ochocientos pares.

Podrán solicitar efectuar la venta lo mismo los comerciantes de los pueblos que los de la capital, y tanto los que se dediquen exclusivamente a la venta de calzados como aquellos que simultanean este comercio con el de otra clase de manufacturas (tejidos, bisutería, alpaigatería, etc.)

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día 22 del actual en este Sindicato, en el modelo oficial que ponemos a disposición de los interesados, y del que existen copias en todas las Delegaciones Comarcales.

## ENTONCES COMO HOY sigue siendo sin desnatar

### El Queso de Casa VALENTIN

### Traspaso o cambio local

por otro más reducido. «Almacenes del Rincón». Plaza José Antonio, 13.

## SE VENDE CASA

CALLE DE LA ANTIGUA, N.º 12. Razón: Droguería LA PREFERIDA.

## RICARDO SANZ GARCIA ESPECIALISTA DE NIÑOS

Medicina General  
Capitán Médico de la Academia Médico del Seguro de Enfermedad del Patronato Militar  
Consulta diaria, de 4 a 7-Plaza de Dávalos, 6 (Censura Sanitaria núm. 31)

## Contra las moscas



## Contra los mosquitos

**Dorado**  
Camisería-Novedades  
Especialidad a medida

**Nota importante**  
Existiendo en el mercado burdas imitaciones de nuestros productos, en interés de nuestros clientes debemos advertir, que no son productos Cruz Verde si no llevan estos distintivos

**Cruz Verde**  
ambos en color verde.

# LA MIEL, RIQUEZA DE LA TIERRA

## Estatutos de la Cooperativa Apícola Provincial Alcarreña

### SECCION SEGUNDA

#### De la Junta rectora

Art. 39. La Junta rectora estará integrada por un jefe, un secretario, un tesorero y cuatro vocales.

Art. 40. Los cargos de la Junta rectora serán elegidos por mayoría de votos entre todos los socios y la duración del cargo será de cuatro años y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelegidos.

Art. 41. En la primera renovación serán elegidos el jefe, el tesorero y un vocal. En la segunda, el secretario y los demás vocales, y así sucesivamente.

Art. 42. Los nombramientos para la Junta rectora se acomodarán estrictamente a los trámites prevenidos en el artículo 39 del Reglamento.

Artículo 43. Las vacantes que se produzcan durante estos periodos se cubrirán provisionalmente hasta la primera reunión de la Junta general por la Junta rectora, dando cuenta al jefe provincial de la Obra Sindical Cooperación.

Art. 44. La Junta rectora se reunirá cada mes bajo la presidencia del jefe a quien haga sus veces. También podrá reunirse siempre que lo acuerde el jefe o lo pidan los miembros de la Junta.

Para tomar acuerdos se necesitará la asistencia de la mitad más uno de los componentes. En caso de empate decidirá el voto del jefe.

Art. 45. Los cargos de la Junta rectora serán gratuitos, pero sus titulares serán indemnizados por la Cooperativa por cuantos gastos les origine su desempeño.

Art. 46. Corresponde a la Junta rectora, por delegación de la Junta general, la facultad de gestión y representación, y más concretamente lo siguiente:

a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos.

b) Decidir sobre la admisión y separación de los socios.

c) Firmar los gastos de administración.

d) Dirigir los servicios cooperativos, nombrando y separando el personal técnico y administrativo.

e) Reglamentar la realización de los servicios.

f) Autorizar los contratos.

g) Decidir sobre el ejercicio de acciones judiciales.

h) Constituir y retirar depósitos, abrir cuentas corrientes y disposiciones de fondos.

i) Establecer las cuentas y presentar las memorias que deben someterse al conocimiento y aprobación de la Junta general.

j) Ejecutar los acuerdos de la Junta general.

k) Resolver las cuestiones de la competencia de la Junta general cuando sea de reconocida urgencia y bajo

su responsabilidad, dando a aquélla cuenta en la primera reunión.

l) Ejecutar cuantas facultades no estén reservadas a la Junta general.

Art. 47. El jefe de la Junta rectora ostentará la representación de la misma, y además:

1.º Tiene la representación oficial de la Cooperativa, tanto judicial como extrajudicial, en todos los actos y contratos, y en el ejercicio de toda clase de acciones y de excepciones.

2.º Llevar la firma social.

3.º Convocar y presidir las sesiones de la Junta rectora y de la Junta general.

4.º Firmar con el secretario las actas de las sesiones.

5.º Encomendar a cada miembro de la Junta rectora aquellas gestiones que crea convenientes para el cumplimiento de los fines de Cooperativa.

Art. 48. Corresponde al secretario:

1.º Custodiar los libros, documentos y sellos de la Cooperativa, excepto los de contabilidad.

2.º Llevar el libro registro de socios.

3.º Redactar las actas de las Juntas generales y de las rectoras.

4.º Tramitar los acuerdos de las Juntas generales y de las Juntas rectoras.

5.º Dar cuenta de las sesiones y de la marcha de los asuntos de la Cooperativa.

6.º Librar certificaciones con referencia a los libros y documentos de la Cooperativa, con el visto bueno del jefe.

7.º Llevar la correspondencia.

Art. 49. Corresponde al tesorero:

1.º Llevar la contabilidad, bien por sí o por medio de personal técnico de la Cooperativa, presentando a fin de año cuenta detallada de los ingresos y gastos habidos durante el mismo, y mensualmente un balance de situación y estado económico de la Entidad.

2.º Llevar la inspección y dirección de todos los asuntos administrativos de la Cooperativa.

3.º Custodiar los fondos de la Cooperativa, respondiendo de las cantidades de que se haya hecho cargo.

4.º Custodiar los libros y documentos de contabilidad.

5.º Comunicar inmediatamente a la Junta el incumplimiento e irregularidad que se produzca en cobros, pagos y, en general, en la gestión económica de la Entidad.

Art. 50. Las disposiciones de fondos y, en general, los cobros y pagos se realizarán con la firma conjunta del jefe y del tesorero.

Art. 51. Corresponde a los vocales:

1.º Tomar parte en las sesiones de las Juntas.

2.º Sustituir al jefe por orden de menor edad en ausencia y enfermedad.

3.º Cumplir las comisiones que se les encomiende.

Art. 52. La asistencia de los miembros de la Junta rectora a sus reuniones es obligatoria, y sólo en casos de fuerza mayor justificándolo ante el jefe, le es disculpada la asistencia.

Art. 53. El Consejo de vigilancia se compone de tres socios de la Cooperativa, nombrados por el jefe provincial de la Obra Sindical Cooperación a propuesta de la Junta general.

Art. 54. Las facultades y obligaciones del Consejo de vigilancia son las que se expresan en los artículos 27 de la ley y 41 del Reglamento.

Art. 55. El Consejo de vigilancia funcionará en la forma que determina la Obra Sindical Cooperación.

Art. 56. Los cargos del Consejo

## Montepío de Artes Gráficas

La Dirección de este Montepío espera que por las empresas afectadas al mismo («B. O.» 11-2-48, imprentas, editoriales, fotograbado, huecograbado, litografías, manipulado de cartón y papel de fumar, encuadernaciones, etc., etc.) se devuelva urgentemente hoja de afiliación de Empresa, que fueron enviadas para su cumplimentación el pasado mes (las que no la hubieran recibido deben solicitarlas al Montepío en Madrid, Dr. Esquerdo, 14), al objeto de no perjudicar a los productores beneficiarios y a las mismas Empresas con el recargo de demora.



Se traspasa tienda de comestibles poco renta y buen sitio. Razón, en plaza de la Antigua, núm. 21, derecha

## EL CEMENTO

que no se altera y mejor resiste la acción destructora de las aguas y humedades es el NATURAL. Haced vuestros pedidos a Roberto Entfo, en BAIDES.

## SEGUROS

Entidad española trabajando incendios, accidentes, ganado, pedrisco, desea nombrar representantes en capital y pueblos importantes provincia de Guadalajara para colaborar directamente con Dirección Madrid. Absoluta reserva.

Dirigirse: Apartado 195 MADRID

de vigilancia durarán tres años, anualmente se renovará uno de los vocales.

Art. 57. Será presidente del Consejo de vigilancia el que designen sus componentes por mayoría.

El presidente del Consejo de vigilancia convocará a las reuniones y ordenará el trabajo del día.

Art. 58. Cada vocal queda autorizado para fiscalizar constantemente y sin limitación las operaciones sociales ya efectuadas, pero sin interrumpir ni coartar la libertad de acción de la Junta rectora.

Art. 59. Obligatoriamente el Consejo de vigilancia se reunirá una vez al trimestre y levantará acta de sus sesiones en el libro llevado al efecto, con las mismas formalidades que los libros de la Cooperativa.

También informará obligatoriamente sobre las operaciones sociales a la Junta rectora y general ordinaria, y a la Obra Sindical Cooperación.

## COMENTARIOS

Otro comentario que acude espontáneamente a nuestra pluma es que la experiencia hace recurrir mediante la expresa mención en los Estatutos de medidas coactivas contra el abandono de los asociados y directivos que suelen dejar de asistir a reuniones y juntas. Bien es verdad, que los cargos directivos no tienen remuneración, pero su aceptación supone el encargo de llevar la gestión rectora con el máximo celo y entusiasmo. Por eso las elecciones de los elementos de la Junta rectora tienen gran importancia para la vida y prosperidad de la Cooperativa, y conviene no descuidar este aspecto, teniendo al mismo tiempo presentes las condiciones de idoneidad política y adhesión a F. E. T. y de las J. O. N. S. que marca el artículo 63 del Reglamento para aplicación de la Ley de Cooperación.

Las dificultades y gastos que originan los desplazamientos han aconsejado no prodigar las juntas generales, que ordinariamente quedarán reducidas a una al año.

El apartado 3.º del artículo 31 permite que por división del trabajo cada vocal se encargue de manera preferente de un asunto o grupo de asuntos determinados: admisión de productos, compras de material, propaganda, etc., con lo que la Cooperativa adquirirá una organización y actividad sin merma de su unidad.

A. G. DE VINUESA.

# EDICTO

Don Pascual Marín Pérez, juez de Primera Instancia de este partido de Molina de Aragón.

Por el presente edicto y dando cumplimiento a lo que dispone la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria de 8 de febrero de 1946, se hace saber: Que en este Juzgado se ha presentado escrito por don Francisco Terreros Martínez, por sí y en representación legal de su esposa doña Matías Anglada Escolano, ambos vecinos de Alhama de Aragón, solicitando se tramite el correspondiente expediente de dominio de las siguientes fincas, por carecer de títulos escritos, por haber desaparecido durante el Movimiento Nacional, y obtener la inscripción de su derecho, de las cuales son propietarios y radican en término municipal de Milmarcos.

1.ª Urbana.—Casa señalada con el número 8, en la Plaza de la Constitución, con una extensión de 84 metros cuadrados; linda: derecha, entrando, abrevadero y matadero público; izquierda, la plaza, y espalda, finca rústica de Ricardo López Montenegro. Consta de planta baja, dos pisos y cámara.

2.ª Urbana.—Edificio destinado a cochera, situado en la Plaza de la Constitución, sin número; tiene un corral adyacente y sus linderos son: por la derecha, entrando, solar de Guillermo Romero; izquierda, corral de la casa de Nicolás Iturbe, y espalda, con un corral de Eusebio Clemente. Ocupa una extensión superficial de 50 metros cuadrados.

3.ª Finca rústica, situada en el paraje Cerro de la Tajada, de una hectárea, 28 áreas, 40 centiáreas; linda al Norte, Gaspar Romero; al Este, Juana Anglada y Florentino Hernando, y Sur y Oeste, Germán Hernando y hermano. Se halla catastrada en el polígono número 25, parcela número 100.

4.ª Otra en el paraje llamado Hoya Redonda, de 57 áreas, 60 centiáreas; linda: Norte, Daniel Escolano; Sur, Vicente Marchan; Este, Antonio Colás, y Oeste, Francisco Morales. Polígono 1, parcela 172.

5.ª Otra en el paraje llamado Detrás de las Cabras, de haber cuatro áreas; linda: Norte, senda de la zorra; Sur, calle nueva; Este, Cecilio Anglada, y Oeste, senda de la zorra. Polígono 5-1, parcela 21.

6.ª Otra en el paraje Detrás del Pucherrillo, de haber seis áreas, 70 centiáreas; linda: Norte, Remigio Latorre; Sur, Macario Clemente; Este, Francisco Terreros, y Oeste, senda de los arrieros. Polígono 6, parcela 148.

7.ª Otra en el paraje Detrás del Pucherrillo, de haber 25 áreas, 10 centiáreas; linda: Norte, Nicasio Escolano; Sur, Pedro Muela Clemente; Este, acequia, y Oeste, varios linderos. Polígono 6, parcela 154, a, b, c y d.

8.ª Otra en Ventorro, de haber 11 áreas, 60 centiáreas; linda: Norte, Juana Anglada; Sur, camino vecinal; Este, carretera, y Oeste, acequia. Polígono 6, parcela 159-2.

9.ª Otra en Repecho, de haber 10 áreas, 40 centiáreas; linda: Norte, Ladislao Téllez; Sur, camino vecinal; Este, Juana Anglada, y Oeste, Nicasio Escolano. Polígono 6, parcela 161.

10.ª Otra en Los Cuezas; de haber 28 áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Ambrosio Latorre; Sur, Raimundo Larriba, Este, Celedonio Mellado, y Oeste, Víctor Martínez. Polígono 12-1, parcela 60.

11.ª Otra en el Ventorro, de cuatro áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Juan Anglada; Sur, senda de los Morales; Este, Juana Anglada, y Oeste, carretera de Cillas a Alhama. Polígono 1212, parcela 19-2.

12.ª Otra en los Morales, de haber cuatro hectáreas, 30 áreas y 38 centiáreas; linda: Norte, paso de ganados; Sur, varios linderos; Este, Florencio Larriba y Oeste, paso de los Morales. Polígono 12-4, parcela 20, a, b, c, d y e. Dentro de sus límites existe una casa en ruinas y un estanque.

13.ª Otra en Solana Nava Re-

donda, de haber 90 áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Hilario Larriba; Sur, barranco; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Ayuntamiento. Polígono 12-4, parcela 179.

14.ª Otra en la Dehesa, de haber 11 áreas, 60 centiáreas; linda: Norte, camino vecinal; Sur, Gregorio Marchan; Este, carretera de Cillas, y Oeste, acequia. Polígono 20, parcela 230.

15.ª Otra en Mediados, de haber tres hectáreas, 14 áreas, 40 centiáreas; linda: Norte, Manuel Escolano; Sur, Ayuntamiento; Este, Ricardo López, y Oeste, herederos de Gaspar Martínez. Polígono 22-2, parcela 150, a, b, c y d.

16.ª Otra en Carramayás, de haber 26 áreas, 40 centiáreas; linda: Norte, María Josefa Torrubiano; Sur, paso público; Este, varios linderos, y Oeste, Bernabé Beltrán. Polígono 23, parcela 90.

17.ª Otra en Valdelobos, de haber 41 áreas, 20 centiáreas; linda: Norte, Francisco Roy (menor); Sur, Francisco Morales; Este, Francisco Roy (menor), y Oeste, varios linderos y senda de Labros a Codes. Polígono 25, parcela 141 a y b.

18.ª Otra en Corral de Tapias o Frias, de haber 64 áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Santiago de la Muela; Sur, camino de Villal a Campillo; Este, María Morales, y Oeste, Florencio Larriba. Polígono 30, parcela 49 a y b.

19.ª Otra en el mismo sitio que la anterior, de haber 18 áreas; linda: Norte, camino de Villal a Campillo; Sur, Ricardo López y Silvio Larriba; Este, María Morales, y Oeste, Florencio Larriba. Polígono 30, parcela 74.

20.ª Otra en Canto Blanco, de haber 36 áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Manuel Escolano; Sur, Felisa Mencía; Este, senda del Hontanar, y Oeste, camino de Algar y de Villal. Polígono 31, parcela 52.

21.ª Otra en Pila del Embudo, de haber 44 áreas; linda: Norte, Eusebio Alonso; Sur, Agustín Iturbe; Este, Bernabé Beltrán, y Oeste, Gaspar Morales. Polígono 32, parcela 145 a y b.

22.ª Otra en Pila del Embudo, de haber 54 áreas, 80 centiáreas; linda: Norte, Victoria Roy; Sur, Pascuala Moreno; Este, Hermenegilda Gil, y Oeste, Gaspar Morales. Polígono 32, parcela 182 a y b.

Y por providencia de esta fecha, he acordado incoar dicho expediente de dominio, dar traslado del escrito al Ministerio Fiscal y publicar edictos que se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y Juzgado de Paz de Milmarcos, en el de este Juzgado de Primera Instancia y se insertarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Guadalajara y periódico «Nueva Alcarria» de la misma, citando y convocando a los titulares de los predios colindantes, a los poseedores de hecho de las fincas rústicas y al portero o inquilino de las urbanas a aquellos de quien procedan los bienes o sus causahabientes y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a la publicación de los edictos, puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Molina de Aragón, a primero de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.

E/. Pascual Marín.—El secretario de la Administración de Justicia, Ramiro López.

Ocasión de buena inversión

Se venden dos casas recién reconstruidas en Brihuega, calle del Peral, números 17 y 19 (sitio céntrico), con dos viviendas cada una. Dirigirse al «Economato Alcarreño», en Brihuega (Guadalajara). Teléfono 17.

AUTOMOVILES

Se venden dos muy baratos, uno de 17 HP. y otro de 8, tipo médico, los dos en buenísimo estado, con ruedas casi nuevas y a toda prueba. Garage Grandes. Ramón y Cajal, núm. 18. - Guadalajara.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

**Doctor Rafael del Valle y Adaro**  
Director del Hospital Provincial  
MEDICINA INTERNA - SISTEMA NERVIOSO Y NIÑOS  
Paseo de las Cruces, 7, para  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6  
(Apdo. Censura Sanitaria n.º)

**Contra insectos**  
**Cruz Verde**  
Contra parásitos

**Medias**  
LAS MAS FINAS  
Y MEJORES MARCAS  
**DORADO**



**Huesped ilustre**

Ayer llegó a nuestra ciudad de riguroso incógnito el excelentísimo señor obispo auxiliar de Bogotá, monseñor González. Asistió a los cultos del primer día de la novena que la parroquia de Santiago dedica a su glorioso Patrón. Reconocido por el coadjutor don Francisco Alonso, fué invitado a oficiar la reserva solemne del Santísimo, accediendo gustoso el ilustre visitante.

Las distintas ramas de Acción Católica de la parroquia y el público cumplimentó a su excelencia y besó reverente su anillo pastoral.

Esta mañana celebró la santa misa en el Sanatorio de Ntra. Sra. de la Antigua, siendo atendido y cumplimentado por el personal directivo y religiosas, a quienes está encomendado dicho centro benéfico.

En el exprés de Barcelona salió para Madrid.

**Viajes**

Ha marchado a Sigüenza con objeto de veranear en aquella ciudad la distinguida esposa e hijos del médico-dentista don José Antonio Hernando.

—Ha marchado a Pastrana, donde pasará las vacaciones veraniegas, don José María Moreno, acompañado de su familia.

—En la presente semana saldrá para Almería nuestro buen amigo don Alberto Guirado, que en unión de su distinguida esposa e hijos pasará el verano en las fincas de su propiedad.

—Igualmente ha marchado a Sigüenza con objeto de pasar el verano la familia de nuestro estimado amigo el doctor Juderías.

—Veronea en Sigüenza la distinguida familia de don Santiago Sánchez.

—En breve saldrá para Pontevedra, Coruña y otras capitales del Norte nuestro querido amigo don Pedro García del Pino, acompañado de su esposa.

—Han salido para Teruel, donde pasarán una temporada, la señora viuda de Burgos e hijas.

—En el día de hoy ha marchado a Santander, donde se encuentra su señora e hijos, nuestro buen amigo el médico don José Solano Aliende, quien por tal motivo tendrá cerrada su consulta particular hasta fines de mes.

—Ha marchado a San Rafael a pasar la temporada veraniega en compañía de su familia nuestro estimado amigo el delegado provincial de Estadística don Adolfo de Motta.

—Ha marchado a Málaga del Fresno con objeto de pasar en aquel pueblo una temporada de descanso el reverendo señor cura párroco de Santiago don Teodoro del Alamo, quedando encargado como vicario sustituto de dicha parroquia el coadjutor de la misma don Francisco Alonso.

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, quinto hijo de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Mariano Pareja.

**Onomásticas**

Ayer, viernes, festividad de la Virgen del Carmen, celebraron su santo las distinguidas señoras de Llorente, Luxán, viuda de Mexía, viuda de San Román, viuda de Jasanada, señora de Mendez Villamil, de Tobalina, de Ramírez y Aragonés. Y las señoritas Taberné, Suárez de Puga, Extremiana, Toquero, Casado, Albiñana, Palomares, Doral, Aguado, Junquito y Rivas. A todas nuestra felicitación.

**Dorado**  
Camisería-Novedades  
Especialidad a medida

—Celebró ayer su fiesta onomástica la reverenda madre superiora de las Terciarias Capuchinas del Sanatorio de Ntra. Sra. de la Antigua Sor Carmen de Rioseco. Para felicitarla llegaron de Madrid el padre Láynez, director del Reformatorio de Caldeiro y las superiores del Sanatorio de Villaluz y Reformatorios de Carabanchel y Balboa, atendido por religiosas de la misma Orden. De nuestra capital recibió numerosas felicitaciones.

**Saludos**

Finalizado el curso en la Academia General de Zaragoza han regresado a nuestra ciudad los alumnos de la misma señores Medrano, Jiménez, Castillo, Torres, Lafuente, Molinero, Garuti, Albiñana y Trillo.

—Procedentes de la Academia Militar del Aire, de León, lo han hecho los alumnos don Antonio Calvo de Ugarte y don Angel Larumbe Laborda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad al propietario de Torrejón y estimado amigo nuestro don Angel Rodríguez.

—Pasan unos días en nuestra ciudad, en casa de los señores de Calvo (don Lorenzo), su distinguida madre señora viuda de Calvo y su encantadora hija Matilde.

—Procedentes de Santa Isabel (Guinea Española) han llegado a nuestra ciudad los señores de Sáenz, que pasarán una larga temporada al lado de sus padres los señores de Elegido, con quienes también se encuentran desde hace días sus hijos los señores de Almarza.

—Ayer tuvimos el placer de saludar en la Delegación Provincial de Sindicatos al secretario nacional del Sindicato de la Vid, señor Trujillo.

—Procedente de Huesca ha llegado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Julia Pérez Alcor a pasar una temporada con sus familiares los señores de Camarillo.

Deseamos le sea muy grata la estancia en nuestra capital.

**Necrológicas**

En Madrid ha fallecido doña Rosario Otazo Irazoqui, viuda de Magro. A sus hijos, doña Matilde Magro de Aldeanueva y señora viuda de Rigal, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

El jueves falleció en Valladolid el padre político de nuestro buen amigo don Pedro García Sánchez, delegado provincial del Frente de Juventudes.

Con tan triste motivo testimoniamos al señor García y familia nuestro más profundo dolor.

**Felicitación**

Ha terminado los estudios correspondientes al Bachillerato, después de verificados los ejercicios de Examen de Estado en la Universidad de Madrid, la señorita Amelia Pérez Vallejo, hija de don Rogelio Pérez Plaza, médico de Robledillo.

—También en los Exámenes de Estado verificados últimamente en la Universidad Central de Madrid han aprobado los dos ejercicios, en su primera convocatoria; los alumnos del Instituto «Brianda de Mendoza» de esta capital señoritas María del Carmen García, M.<sup>a</sup> del Pilar Pajares y Emilia Hurtado, y los jóvenes José Casas San Antonio, Juan Manuel Abascal, José María Vicente Illescas, Agustín de Juan Blas, Francisco Sánchez Peña, Alberto Quemada Rubio y Julián Rebollo Mazario.

A todos nuestra sincera enhorabuena.

**Mejoría**

Después de ser sometido a una difícil intervención quirúrgica se encuentra notablemente mejorado nuestro buen amigo don Eduvigis del Olmo García.

**DISPONGO** amplia y bonita habitación, propia matrimonio, dos señoritas a dos amigos. Plaza de los Caídos, número 7, 3.<sup>o</sup> derecha.

**La Archicofradía de Caballeros de Santiago Apóstol**

**organiza solemnes cultos en honor de su Patrón**

La novena comenzó ayer viernes, a las ocho y media de la tarde, con exposición mayor de S. D. Majestad, rosario, sermón, reserva y el himno al Apóstol.

Los sermones están a cargo del R. P. Enrique Albiol, Pbro., misionero de San Vicente de Paúl.

El día 25, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes, costeados por doña Inés P. de Arce, en recuerdo de su difunto hermano Vicente. A las diez, función principal, en la que hará el panegírico del Apóstol el mismo orador sagrado. A las ocho de la tarde, saldrá la gran procesión del Patronato, que terminará con el himno al Apóstol, cantado por todo el pueblo.

**Festejos populares**

El día 24, a las once de la mañana, la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las calles de la parroquia. Por la noche, a las once, en la plaza de los Caídos, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, y a continuación tendrá lugar en la calle del teniente Figueroa una verbena amenizada por la banda de música de la Academia de Infantería.

El día 25, festividad del Glorioso Apóstol, a las diez y media de la noche, extraordinaria verbena en la calle del Teniente Figueroa amenizada por la orquesta «Ritmos», y en la plaza de los Caídos, función de fuegos artificiales, que culminará con una gran traca y el popular «Toro de fuego». Durante los días 24 y 25 se verificará un concurso de escapates con importantes premios a los establecimientos premiados.

**TRASAPASO** negocio, o admito colaborador con intervención directa en la administración. Gran porvenir. Para informes, plaza de los Caídos, número 7, 3.<sup>o</sup> derecha.

Pruebas son amores. En dos días puede ver mejorado su gallinero dándole **GALLIOL** Diplomas de honor y medallas de plata en exposiciones Asturias. Venta en farmacias y droguerías

MEDIAS BONITAS? LUXONIA  
MEDIAS FINAS? LUXONIA  
MEDIAS ELEGANTES? LUXONIA  
MEDIAS DE CALIDAD? LUXONIA

Señora, señorita:  
Siempre que necesite MEDIAS recuerde que **MEDIAS LUXONIA** tiene el color, la clase y el precio adecuado a sus deseos.

**TENIMOS las medias de cristal VISÍTENOS: Generalísimo, n.º 7**

**DE ULTIMA HORA**

**El Caudillo concede la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros al excelentísimo Sr. D. Juan Casas Fernández**

Con motivo de la festividad del «18 de Julio», el Generalísimo ha concedido a nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don Juan Casas Fernández, la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros, en atención a sus relevantes méritos políticos.

También ha sido concedido el ingreso en dicha Orden al ex alcalde y jefe local de El Cardoso, don Gabriel Torrijos Martínez, con categoría de Cruz de Caballero, y al jefe local de Chiloeches, don Julio Gómez Lisen, con categoría de Medalla de Oro.

**Hoy, a las doce, se ha reunido el Consejo Provincial de F. E. T.**

Hoy, a las doce, en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, ha tenido lugar, bajo la presidencia del jefe provincial don Juan Casas Fernández y con la asistencia de todos los delegados de Servicio, la anunciada reunión del Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En el curso del mismo se desarrolló un amplio cambio de impresiones acerca del funcionamiento de los distintos servicios, en el que intervinieron casi todos los delegados provinciales.

Terminado el consejo, el jefe provincial impuso la medalla de la Orden de Cisneros a los camaradas jefes locales Policarpo Gamo Martínez, de Tamajón; Manuel Delgado López, de Auñón; Pascual Pérez Soler, de Amayas, y Emilio Taracena Remartínez, de Yunquera. Esta preciada condecoración les fué concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado en pago a los méritos políticos contraídos por estos camaradas.

**En nuestra capital y provincia se celebra con diversos actos la fiesta de la Exaltación del Trabajo**

Para conmemorar la festividad del 18 de julio se han celebrado en nuestra ciudad y pueblos de la provincia diversos actos. Hoy sábado ha tenido lugar en el paseo de las Cruces la inauguración de las obras de las ochenta viviendas que en dicho lugar van a ser construidas por la Obra Sindical del Hogar. Asimismo, en la Delegación Provincial de Sindicatos, ha sido inaugurada la nueva planta del edificio destinado a oficinas. Mañana domingo, en Torija, será bendecido y abierto al público el nuevo Hogar del Productor, de Educación y Descanso. También para celebrar este día, la mayoría de las empresas celebrará la tradicional comida de hermandad y procederá a pagar a sus empleados una paga extraordinaria.

**Suministro extraordinario a los acogidos a la Beneficencia municipal**

Con motivo de la fiesta de Exaltación al Trabajo, el gobernador civil ha tenido a bien conceder un suministro extraordinario de víveres a todos los inscritos en la Beneficencia de esta capital.

**Las fiestas de Pastrana**

En Pastrana, con toda solemnidad, se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de su Santa Patrona, Nuestra Señora del Carmen, que este año han revestido, si cabe, mayor esplendor que en años anteriores. La concurrencia de forasteros ha sido enorme, sobre todo el día de la Virgen. En la función religiosa ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre Peiró, que estuvo elocuentísimo.

Por la tarde se verificó la magna procesión con las sagradas imágenes de San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y la Virgen del Carmen, en la que figuraba el típico rosario de faroles. La sagrada imagen de la Virgen, con el Niño Jesús, lucía valiosas coronas y escapularios, así como un precioso cetro de oro y plata.

La procesión iba presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, don Juan Casas Fernández; el presidente de la Excelentísima Diputación provincial, señor Solano; el ilustrísimo señor alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, don Cándido Laso; el coronel director de la Academia de Infantería, señor Regalado, y autoridades locales. Acompañaban las bandas de música de la Academia de Infantería y municipal de la localidad, además de la capilla del maestro don Rodrigo de las Heras.

En la plaza del Caudillo se entonó solememente la salve, y después, en la parroquia, se hizo la despedida de la Virgen con frases elocuentísimas del orador sagrado.

ANTE EL XII ANIVERSARIO

# LA MUJER ESPAÑOLA EN EL ALZAMIENTO

Por JOSE SANZ Y DIAZ

España—sobre todo la parte que sufrió el peso zafio de la pezuña moscovita—no conoce en su detalle la grandiosa obra de auxilio al Ejército que realizaron desde el 18 de julio de 1936, silenciosamente, con ternura laboriosa, las santas mujeres de nuestra Patria. Su entusiasmo y su ternura se hallaban en todas partes, individualmente y en agrupaciones tales como «Mujeres al Servicio de España», «Frentes y Hospitales», «Féminas de Santa Teresa», «Delegación Femenina de F. E. T.» y los infinitos talleres de las Margaritas carlistas. Mucho debe el glorioso Alzamiento Nacional a los desvelos laboriosos y a las suaves manos maternas de las mujeres españolas.

Con la misma prodigalidad ubérrima con que la tierra patria da sus frutos variados y sorprendentes, las mujeres, nuestras santas mujeres sumaban todos los días el generoso esfuerzo de sus manos para rendir una cosecha sorprendente de bienes y de consuelos, que luego repartían alegremente por los frentes y por los hospitales de toda la España liberada. Su entusiasmo patriótico era enorme y sus manos, suaves y laboriosas, no se daban reposo en la tarea de trabajar para la victoria. Estas instituciones femeninas empezaron a funcionar desde primeros de agosto de 1936, unas semanas después del Alzamiento Glorioso. Grupos de damas coruñesas, aragonesas, castellanas y andaluzas crearon talleres para confeccionar ropa con destino al ejército salvador. En auténtica y alegre democracia, la dama aristocrática al lado de la señorita de la clase media y de la obrera, en cuyos corazones no había anidado el veneno del odio ni la lucha de clases, acudieron afanosamente a pedalear en las máquinas de coser, a manejar con tintineo febril las tijeras de corte, a dar sus puntadas seguras en ropa que unos días más tarde habrían de cubrir los cuerpos de los soldados heroicos.

Otros millares prestaban servicio en frentes y hospitales; otras en laboratorios y farmacias militares; otras se encargaban de la administración del Estado en sustitución de los hombres útiles para las armas, y hasta las actrices profesionales organizaron teatro de campaña para diversión y solaz de nuestros heroicos combatientes. Al liberarse las ciudades españolas, las mujeres fueron siempre las primeras en expresar su júbilo y aclamar a los salvadores. Sabían que luchábamos por el respeto a nuestros padres y a nuestros hogares, por el pudor de las hijas, la virtud de las hermanas y el albor immaculado de las novias que la repugnante bestia-

lidad marxista trataba de mancillar. En el Norte como en el Sur, lo mismo en la áspera Extremadura que en la dulce tierra galaica, igual en la austera meseta castellana que en los rincones pintorescos del Pirineo catalán-aragonés, sin olvidar a la carlista Navarra, el entusiasmo patriótico de las mujeres españolas era admirable y digno de recordación, porque ayudaron a ganar la guerra. Como la parte de España que vivió bajo el yugo soviético y frente-populista durante 32 meses de oprobio y de drama no conoce estos detalles en su expresión conmovedora, la obra de magnífica ayuda a los ejércitos victoriosos del Caudillo que realizaron heroicamente las mujeres españolas, hemos creído de sumo interés dedicarles esta crónica en la fecha gloriosa del 18 de julio.

## Emisión de Radio S. E. U. dedicada a Guadalajara

El próximo martes, a las 13.35, Radio S. E. U. de Madrid emitirá su acostumbrada emisión dedicada a nuestra provincia, según guiones facilitados por el Grupo Cine-Radio Juvenil de este Frente de Juventudes.

El programa radiofónico de esta emisión está, en su mayor parte, dedicado a Sigüenza, figurando guiones sobre el campamento «El Doncel», conmemoración del 18 de julio y un interesante noticiario de temas provinciales.

Se recuerda que Radio S. E. U. emite con onda corta de 42,25 metros y 7.117 kilociclos.

## ACTIVIDADES de Educación y Descanso

### Excursión a Segovia y a La Granja

Organizada por el Grupo de Empresa «Ideal», de la Obra Sindical Educación y Descanso, tendrá lugar el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, una excursión a Segovia y Real Sitio de La Granja. El viaje será efectuado en un cómodo autocar. Precisamente este día correrán las famosas fuentes de La Granja.

Para informes detallados, en el Bar Ideal hasta el día 20.

### Vendo casa dos plantas

en Carrascosa de Henares (Guadalajara), cincuenta metros estación ferrocarril Madrid-Zaragoza y cien río monte, 45.000. Olmo, 22.—Elvira.—MADRID.

## USAD MEDIAS

# Dorado

es sinónimo de distinción y buen gusto

A PLAZOS Y AL CONTADO  
RELOJES SUIZOS CRONÓGRAFOS  
12 AÑOS DE GARANTÍA  
ESTILOGRÁFICAS TIPO AMERICANO  
GRANDES FACILIDADES DE PAGO  
ENVÍO A SU DOMICILIO—PRIMA CATALOGO GRATIS  
COMERCIAL RELOJERA SUIZA  
APARTADO 66—ZANORA

## Solemnes funerales por el alma de Calvo Sotelo

El pasado martes, en la iglesia de San Nicolás el Real, organizado por la Excma. Diputación Provincial, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo. A este acto asistió numerosísimo público, siendo presidido por el gobernador civil, don Juan Casas; gobernador militar de la plaza, coronel Regalado; presidente de la Diputación, señor Solano; delegado de Hacienda, señor Herrero; alcalde de la ciudad, señor Laso, y otras autoridades.

Ofició la fúnebre ceremonia el arcebispo reverendo señor don Saturnino Gutiérrez.

## Delegación de Abastecimientos

### Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 4.<sup>a</sup> del mes de julio y 30 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 19 al 26 de los corrientes.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

#### ADULTOS

**Acetite.**—Medio litro por persona, previo corte del cupón de acetite de la semana 30, al precio de 3'90 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 30, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Garbanzos.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 30, al precio de 1'50 pesetas la ración.

**Puré.**—Doscientos cincuenta gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 30, al precio de 1'20 pesetas la ración.

**Patatas.**—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 30, al precio de 3'20 pesetas la ración.

**Tocino.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de Varios número 99, al precio de 1'65 pesetas la ración.

#### INFANTILES

**Harina.**—Setecientos gramos por persona, previo corte de los cupones de pan o harina correspondientes a los días 20 al 26 de los corrientes, al precio de 1'75 pesetas la ración.

**Acetite.**—Medio litro por persona, previo corte de cupón de grasa o acetite de la semana 30, al precio de 3'90 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Ciento cincuenta gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 30, al precio de 1'05 pesetas la ración.

**Arroz.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de arroz o harina de arroz de la semana 30, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Patatas.**—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 30, al precio de 3'20 pesetas la ración.

**Leche condensada.**—Dos botes por persona, previo corte del cupón de leche condensada de la semana 30, al precio de 10'40 pesetas la ración.

#### TRANSEUNTES

**Garbanzos.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 30, al precio de 0'70 pesetas por ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de Varios núm. 100, al precio de 2'37 ptas. ración.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Juan Santamaría, Amparo, 20, y panadería de don Salvador Ruiz, calle de Medina, 39.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 19 al 26 de los corrientes.

Guadalajara, 14 de julio de 1948.

## Mañana, 18 de julio, en el Ayuntamiento, tendrá lugar la entrega de las llaves de las casas para obreros

Mañana, en el Ayuntamiento y para conmemorar la fecha del «18 de Julio», tendrá lugar en el Ayuntamiento un sencillo acto en el que serán entregadas por el señor alcalde las llaves de las veintidós viviendas modestas, recientemente construidas, a sus beneficiarios. Estos son los siguientes:

Félix Polo González, Julio Sánchez Toledo, Pedro Torija Sotillo, Angel de la Torre Heras, Justo Ramírez Palero, Bonifacio García Marco, Bernardo del Rey Niño, Félix Pardo Letón, Felipe Sáinz Ortiz, Mariano Atienza Martín, Joaquín de Luz García, Vicente Expósito Letón, Ramón del Olmo Benloch, Juan Rojo Jiménez, Maximino de la Cruz Mayo, Antonio Trillo García, Lucio Ablan-

que Berrojo, Alejandro Navarro Gayoso, Santos Marcos Romanillos, Demetrio Alonso Lozano, Juan Sánchez Martínez y Francisco Muñoz Muñoz.

De estos veintidós favorecidos once pertenecen como jornaleros al Ayuntamiento, cuatro residían en refugios y los restantes en viviendas que no reunían las suficientes condiciones de habitabilidad.

JOSE M.<sup>a</sup> VALENTIN GAMAZO  
OCULISTA  
MANUEL MEDRANO, N.<sup>o</sup> 9  
Consulta diaria de 3 a 6  
(Apdo. Censura Sanitaria n.<sup>o</sup> 25)

## Mujer (TEMAS FEMENINOS) ENTRE NOSOTRAS

La base principal de los estados es la familia, y, por lo tanto, el fin natural de todas las mujeres es el matrimonio. Por eso la Sección Femenina tiene que prepararlas para que cuando llegue ese día sepan decorosamente dirigir su casa y educar a sus hijos conforme a las normas dadas por la Falange, para que así, transmitidas por ellas de una a otra generación, lleguen hasta el final de los tiempos.

Es increíble, y eso ya lo sabemos todas las mujeres, la influencia y el poder de difusión que pueden tener una doctrina por medio de una mujer dentro de su casa, y al mismo tiempo lo que significa la buena economía de cada uno de los hogares en la total economía de la nación.

Otro de los motivos que nos han inducido a poner como obligatorias las enseñanzas del hogar y de puericultura ha sido la necesidad que tiene España de aumentar el número de sus habitantes y, por lo tanto, de evitar por la formación de las madres que se muera indebidamente ni uno solo de los niños que nacen.

Esto, unido a las leyes de protección a la natalidad dadas por el Gobierno, harán que en muy breve plazo alcance España el número de habitantes que necesita para su total engrandecimiento. Aparte de esto, viene luego la formación por especialidades, donde en cursos de seis o tres meses se preparan los mandos políticos de la Organi-

zación, las instructoras de Educación Física y Música, las divulgadoras rurales y enfermeras visitadoras, encargadas de toda la labor sanitaria, y las jefes de Granjas rurales y las maestras afiliadas, a las que todos los veranos se les dan cursillos especiales para la gran difusión que por medio de ellas puede tener la doctrina de la Falange.



### TEATRO LICEO

Durante los días 17, 18 y 19 se proyectará en esta sala, en las sesiones de tarde, la maravillosa película «Las llaves del Reino», magistralmente interpretada por Gregory Peck y Thomas Michel.

### CINE ESPAÑA

Por la noche, en este cine de verano y durante los mismos días 17, 18 y 19, será pasada la película «Las llaves del Reino».

## Información escolar

### La colonia escolar del grupo «Cardenal Mendoza» en Cogolludo

Ha marchado a Cogolludo la colonia escolar del Grupo «Cardenal Mendoza», de esta capital, integrada por cuarenta niños y niñas. Su director, don Alejandro Ortiz, nos comunica, para satisfacción de los familiares de los pequeños, que el viaje fue hecho sin novedad y se encuentran todos ellos en perfecto estado.

### Se vende una casa

sitio céntrico, dos plantas, jardín, agua propia. Para tratar, con su propietario, Pareja Serrada, 9 principal

Destruye insectos y parásitos  
Cruz Verde  
en líquido y en polvo

—¿Rompió sus gafas?  
—No se preocupe.

## OPTICA LUXONIA

puede reparárselas en muy breve plazo, en su taller, con personal especializado.

GAFAS Y MONTURAS DE TODAS CLASES  
CRISTALES GRADUADOS

Gafas para sol y motorismo  
VISERAS PARA CICLISTAS  
Y DIBUJANTES, ETC.

Generalísimo, n.<sup>o</sup> 7  
GUADALAJARA